

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

Floridablanca,

Señora:
MIRIAM TAMI QUINTERO
 Celular 322 235 3136
 Floridablanca

08 MAY 2017

Nº 809

Al contestar cite este número: T-17 _____
 Asunto: Solicitud Subsidio de Mejoramiento de vivienda
 Ref: Rad. Int. 187 de 03 de Febrero de 2017

Cordial saludo,

En atención a la solicitud manifestada en el oficio de la referencia y conforme a los documentos recibidos en la visita técnica realizada y su registro fotográfico, nos permitimos comunicarle que se ha procedido a registrar sus datos en la base de datos de necesidades de vivienda de población pobre y vulnerable que tiene el Banco Inmobiliario de Floridablanca.

Así mismo le informamos que desde el Banco Inmobiliario de Floridablanca se vienen realizando gestiones administrativas, técnicas y financieras orientadas a la consecución de la Meta *Otorgar 150 subsidios para compra, construcción y/o mejoramiento de vivienda para familias vulnerable (con enfoque diferencial)* dispuesta en el Plan de Desarrollo Floridablanca, "Ahora Puedes Más" 2016 – 2019", actualmente la entidad realizó una solicitud al Ministerio de agricultura y desarrollo rural para participar en una convocatoria de este, que permita generar un proyecto para otorgar subsidios de mejoramiento de vivienda rural, y se encuentra a la espera de la respuesta.

A la fecha, no se encuentra definido el proyecto y la población que se va beneficiar o participar en el mismo, una vez sea generado dicho proyecto y solo cuando se requiera la identificación de los beneficiarios, se procederá por parte de nuestra entidad a revisar la respectiva base de datos, conforme a los parámetros de selección definidos, que permita establecer que población sería beneficiada.




Para conocer y estar al día en las noticias y/o información relacionada con proyectos de vivienda, le solicitamos estar consultado nuestra página institucional www.bif.gov.co, medio por el cual se informará y realizarán las convocatorias a que haya lugar en el desarrollo de los proyectos que se formulen para vivienda.

Cualquier información adicional podrá ser consultada de manera personal en las instalaciones

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

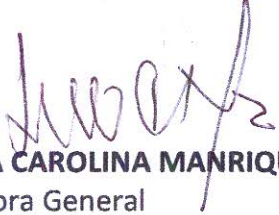
Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
 Floridablanca - Santander
 6 49 72 85 - 6 49 65 31

Info@bif.gov.co
 www.bif.com.co

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

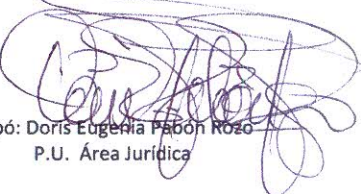
del Banco Inmobiliario ubicado en la Transversal 29 No. 5 – 33 Barrio Lagos III o comunicarse a través de los teléfonos: 6497285 – 6496531 o al correo electrónico info@bif.gov.co

Atentamente,


LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA
 Directora General
 BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF


 Proyectó: Ing. Cristian Camilo Contreras U
 Contratista área Técnica


 Revisó: Ing. José Ismael Tarazona Mendoza
 P.U Área Técnica


 Aprobó: Doris Eugenia Páez Rozo
 P.U. Área Jurídica

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------